Grakle ganó el Gran National Steeple Chase en Aintree (Irlanda)

(Austral)

AINTREE, marzo 27 — Un éxito que superó todos los cálculos tuvo la disputa del Grand National Steeple Chase, a total beneficio de los hospitales irlandeses. La concurrencia que presenció la importante carrera sumó más de 40 mil espectadores.

Los hospitales irlandeses han tenido un beneficio espléndido, ya que la venta de boletas alcanzó a la bonita suma de 1.755.961 libras esterlinas, de las cuales el 25 por ciento corresponde a los hospitales y el resto debió repartirse en premios. La suma a repartirse entre los hospitales alcanzará a 438.900 libras esterlinas.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

En la disputa del premio se habían inscriptos caballos de calidad, de destacada actuación en pistas afamadas. El que se cotizó favorito desde los primeros momentos fué el caballo norteamericano Eastern Hero, que luego fracasó hasta el punto de no llegar a figurar entre los ganadores.

El resultado final fué el siguiente: 1o. Grakle; 2o. Gregalach; 3o. Annandale. Grakle era cotizado como uno de los favoritos de primera fila.

Los premios para los poseedores de boletas fueron los siguientes: Para el primero, 354.544 libras esterlinas; para el segundo, 177.272; y para el tercero, 118.181.

(PORTE PAGADO) — Año XXI — Nº 7253 — Santa Fe, Sábado 28 de Marzo de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

ESTAN ACLARADOS LOS LUCTUOSOS SUCESOS DEL :-: SEIS Y OCHO DE SEPTIEMBRE EN BUENOS AIRES

EL RETRATO DEL REY ALFONSO FUE QUEMADO EN SALAMANCA

Los estudiantes asaltaron el local de la Universidad vivando la república y arrebataron el retrato

(Austral)

SALAMANCA, marzo 27 — La huelga de los estudiantes de la Universidad local, ha adquirido caracteres de gravedad suma, dando lugar ello a que se produzcan incidentes de proporciones.

Hoy los estudiantes llevaron un asalto a la referida casa de estudios y se apoderaron del retrato del Rey Alfonso XIII y a los gritos de "Abajo la monarquía", lo sacaron a la calle donde lo quemaron. La policía no intervino, posiblemente para evitar se repitan los sucesos sangrientos que se desarrollaron en Madrid.

Manifestaciones estudiantiles recorrieron las calles dando vivas a la república.

SE REUNIRA UN CONS. DE GUERRA ESPECIAL

Juzgará a los sublevados del aeródromo de Cuatro Vientos

PENAS DE MUERTE

(Austral)

MADRID, marzo 27 — Hacia fines del mes de mayo próximo se reunirá en ésta el Consejo de Guerra especial que juzgará a los complicados en la sublevación de diciembre en el Aeródromo de Cuatro Vientos. El proceso ha de llamar la atención, quizás tanto como el recientemente instruído en contra de Alcalá Zamora y sus compañeros.

El fiscal ha pedido tres penas de muerte contra otros tantos cabecillas de la sublevación.

EL ARZOBISPO DE CANTERBURY

VA HACIA PALESTINA

(Austral)

NAPOLES, marzo 27 — El arzobispo de Canterbury que se dirige a la Palestina realizando el viaje en el yate del multimillonario americano J. P. Morgan, Corsair, arribó a este puerto donde desembarcó, visitando el Museo Nacional y otros lugares interesantes de la ciudad.

FORMULA DEL RADICALISMO SANTAFECINO

EN CASO DE UNIRSE, FIGURAN COMO PROBABLES CANDIDATOS MOSCA, E. LOPEZ Y MANUEL M. DE IRIONDO

El vice-gobernador

(Austral)

Rosario, marzo 27. — Se asegura que está definitivamente resuelta la unión de los radicales de la provincia. Aunque a esta unión no se le ha dado carácter oficial, anúnciase que es un hecho y que mañana en Santa Fe se dará término a todos los trámites, con la presencia del doctor Ricardo Caballero.

Con respecto a los candidatos a elegirse, circulan varios nombres con las mismas probabilidades. Son ellos los doctores E. Mosca, Estanislao López, Manuel María de Iriondo y Rodolfo M. Candioti. Para la vice-presidencia se mencionan los nombres del señor Ferri y el doctor Gatti, según quién integre el primer término.

UN MENOR FUE MUERTO EN UN TIROTEO ENTRE DESCONOCIDOS Y AG. DE POLICIA

Desacataron la órden de detención y dispararon contra los agentes, quienes repelieron la agresión en la misma forma — Un menor que se hallaba en la puerta de un café recibió dos balazos y murió

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 27 — Esta madrugada se desarrolló en esta ciudad un suceso que tuvo consecuencias funestas, siendo la víctima precisamente un menor que nada tenía que ver en el hecho.

Un agente de la seccional 23ª se hallaba de facción en la esquina de las calles Avenida de los Incas y Triunvirato, en circunstancias que apareció un auto marca Buick, que marchaba con las luces apagadas, transgrediendo las ordenanzas vigentes. Los desconocidos desobedecieron la orden y al llegar a Donato Alvarez y Triunvirato les fué repetida por otro agente de facción.

Los individuos que se hallaban en el interior del auto, tres, la emprendieron a balazos contra los agentes, quienes contestaron en la misma forma, intensificándose el tiroteo por ambas partes.

Un menor de 17 años, de apellido Lacelloti, que se hallaba en la puerta de un café, recibió dos balazos en el pecho, pereciendo instantáneamente.

La policía realiza las averiguaciones del caso para individualizar a los ocupantes del auto, quienes se dieron a la fuga inmediatamente de cometido el hecho. El auto que ocupaban era un Buick grande, y por la circunstancia de que llevaba las luces apagadas no ha sido posible saberse si llevaba chapa, ni tampoco si era de alquiler o particular.

El ataque a los cadetes desde el Palacio del Congreso

AYER EN LA PENITENCIARIA NACIONAL SE REALIZO LA RECONSTRUCCION DE LOS SUCESOS

El secretario de Pedro Bidegain ha hecho una declaración escrita relatando la actuación de éste en los sucesos

QUIENES APARECEN COMPLICADOS

(Austral)

ACLARADOS LOS SUCESOS

Buenos Aires, marzo 27. — Ayer dábamos la noticia de que habían sido individualizados los autores e instigadores del atentado perpetrado desde el palacio del Congreso, contra los cadetes del Colegio Militar, en circunstancias que se dirigían hacia la Casa Rosada, el 6 de septiembre del año pasado.

Ahora debemos agregar que también han sido esclarecidos los luctuosos sucesos del 8 de noviembre, a causa del cual se produjo un tiroteo entre las mismas tropas adictas al gobierno provisional y que se hallaban de guarnición en el palacio de Correos y Telégrafos, en la Aduana y la Casa Rosada.

RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS

Esta mañana, a las 11.30 horas, en el patio de la Penitenciaría Nacional, tuvo lugar la reconstrucción de los sucesos del 8 de septiembre, tomando parte en ella todos los acusados, a excepción de Pedro Bidegain, que se halla confinado en el presidio de Ushuaia. Son ellos: Amarante Aguirre, Francisco Grande Novoa, Pedro Hiispa, Aurelio Rigaut, Francisco Almeida, Pablo Penisky, Jorge Romanoy, Salin Fade, Pablo Arcuri, Remigio Bejarano, Tomás Medina, Pedro Becera y Manuel González.

La reconstrucción se efectuó en presencia de las autoridades de la Penitenciaría, el sub-prefecto doctor Uriburu, y de los comisarios Vacaro y Vucinovich.

LA NOCHE DEL OCHO DE SEPTIEMBRE

De acuerdo a las declaraciones prestadas por los nombrados, en la noche del 8 de septiembre, los jefes de ese pretendido movimiento antirevolucionario, Bidegain, Hiispa y Grande Novoa, convocaron a los suyos a una reunión que tendría lugar en un corralón de la calle Olivares y Juan Bautista Alberdi, a donde se dirigieron en el camión chapa número 29.548 del Municipio de la Capital Federal. En ese comité se proveyeron de abundantes armas y municiones, emprendiendo la marcha hacia el centro por Avenida Leandro Alem en dirección al sur. Al pasar frente al edificio donde funcionan las oficinas del Correo, hicieron varios disparos contra la casa, siguiendo la rápida marcha, esta vez aumentada; momentos después pasaban por frente a la Aduana y repitieron los disparos, dando lugar a que se produjeran en ese momento los primeros disparos entre las tropas confundidas en un criminal tiroteo.

Una vez logrado el propósito buscado con la maniobra, los delincuentes llegaron al mismo comité, abandonaron sus armas y corrieron a sus domicilios.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO BIDEGAIN

Buenos Aires, marzo 27. — Alberto Pera Martínez, que se halla detenido en la Penitenciaría Nacional, ha hecho interesantes revelaciones acerca de los sucesos del 6 de septiembre. Estas declaraciones son escritas y firmadas por el declarante.

Pera Martínez desempeñaba las funciones de secretario de Pedro Bidegain, actualmente desterrado en Martín García. Refiere que el 6 de septiembre a las 8 horas se dirigió al domicilio de Bidegain, en Pedro Goyena número 60, donde atendió un llamado telefónico de Pedro Bidegain, quien daba cuenta de la marcha de los revolucionarios.

Bidegain ordenó se diera franco a todo el personal.

Relata las actividades de Bidegain, el concejal Ricardo Muzzio y Salvador Montiel, hasta que llegaron al palacio del Congreso, donde inquirieron noticias de la revolución, contestando un ordenanza que las tropas revolucionarias avanzaban sin dificultades. Se internaron en el Palacio, donde hallaron armas de todas clases y refiere cómo se hicieron los disparos contra los cadetes, interviniendo en el tiroteo Bidegain, Muzzio, haciéndose los disparos desde el segundo piso. En el tiroteo intervenía también el presidente de la Cámara de Diputados, Ferreyra.

Pera Martínez refiere que protestó por lo que se estaba haciendo, y abandonó el Congreso, siendo alcanzado por Bidegain, dirigiéndose a la comisaría 42, donde tomaron unos mates y refirieron al comisario lo que estaba ocurriendo.

UNA HUELGA EN EL GREMIO DE LOS CHAUFFEURS

Numerosos taxímetros se han plegado al movimiento

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 27 — Desde hoy se hallan en huelga los chauffeurs de coches de alquiler de Buenos Aires, habiendo salido a la calle muy pocos de ellos, mientras los demás han permanecido cruzados de brazos. Empero, en el centro no se dejó notar la ausencia de los vehículos de alquiler.

Las causas de la huelga deben buscarse en una exigencia municipal acerca de la presentación de ciertos documentos que deben cumplir los obreros del volante.

Candidato demócrata a gobernador de la Provincia de Córdoba

Mañana iniciará su jira política por el departamento Juárez Celman

(Austral)

CORDOBA, marzo 27 — Para mañana se anuncia la partida del ingeniero Olmos, candidato del partido demócrata a la gobernación de la provincia, quien realizará una jira política por el departamento Juárez Celman, cumpliendo el plan de difusión de sus ideas de gobierno y plataforma de su partido.

RECORD DE VELOCIDAD EN LANCHA

Kaye Don se halla listo para iniciar hoy la prueba

(Austral)

Buenos Aires, 27. — Existe gran expectativa por el espectáculo sportivo que ofrecerá mañana el corredor Kaye Don, quien intentará batir el record de velocidad en lancha.

Hoy se ha efectuado la última revisación de los motores y todo se halla listo para mañana, manifestando Kaye Don que todo le ha de ir bien.

EL DOCTOR ARAOZ ALFARO PARTIO A ESTADOS UNIDOS

Hace el viaje en el "Southern Cross", que salió ayer de la dársena

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 27 — A bordo del "Southern Cross", que partió hoy de la Dársena Norte, viaja el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, quién va en viaje a Nueva York, donde celebrará una serie de conferencias con los directores de sanidad de aquella urbe.

UN FORMIDABLE INCENDIO CAUSO GRAVES DAÑOS

Importantes daños materiales hubo en el siniestro, además de otras pérdidas

100.000 PESOS

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 27 — Un formidable incendio estalló hoy en la casa de remates de la firma Pedro Vidal, ubicada en el local de la calle Alsina 939. Los daños causados por el fuego fueron importantísimos, habiendo además otros perjuicios materiales de importancia. En general se estima que el monto de las pérdidas alcanza a la suma de 100.000 pesos.

Los bomberos acudieron de inmediato al tenerse conocimiento del incendio, pero a pesar de la intensa labor de éstos no fué posible evitar que todo el local fuera presa de las llamas.

HOY ES HUESPED DE ROSARIO EL TENIENTE GENERAL URIBURU

Al banquete que se le ofrecerá han sido invitados los componentes de las dos fórmulas gubernativas

(Austral)

ROSARIO, marzo 27 — Mañana será huésped de esta ciudad el presidente del gobierno provisional de la nación, teniente general Uriburu, quién permanecerá aquí hasta el lunes próximo.

Con tal motivo se han ultimado todos los detalles de los agasajos de que será objeto, destacándose el banquete que se dará en su honor y al que asistirán destacadas personalidades de la política y la sociedad rosarina. Para desvirtuar la significación política que pueda dársele a este banquete se ha resuelto invitar a las dos fórmulas: Mosca-Beristain y Molinas-Carreras.

Asistirá también el decano de los ex gobernadores, don Luciano Leiva.

NOTIFICARA AL SEÑOR H. IRIGOYEN

La resolución de la C. de Apelac. confirmando el auto de prisión

(Austral)

Buenos Aires, 27. — En un aviso de la Armada partirá mañana con destino a Martín García el secretario del juez Dr. Jantus, quien notificará al ex-presidente de la República, Sr. Hipólito Irigoyen la resolución de la Cámara Federal de Apelaciones, confirmando al auto de prisión dictado contra él.

Al mismo tiempo se le notificará al ex mandatario que deberá designar defensor, pues en caso contrario se procederá a designarle uno de oficio.

PRINCIPES INGLESES EN BRASIL

Se internarán en el estado de Paraná para cazar

(Austral)

RIO DE JANEIRO, marzo 27 — Los príncipes británicos Eduardo y Jorge, que han sido muy agasajados en esta ciudad, partirán mañana para San Pablo, de donde se internarán en el interior del estado de Paraná, donde se dedicarán a la caza.

Hoy concurrieron a las carreras hípicas que se celebraron en su honor.

FUE ABSUELTO EL TENIENTE SA

BUENOS AIRES, marzo 27. — El Consejo de Guerra absolvió de culpa y cargo al teniente Sa, matador del teniente Ferrer.

Como se informara en su oportunidad, el hecho se desarrolló por cuestiones íntimas, en el interior del cuartel de Granaderos, donde ambos prestaban servicios.

El Consejo ha considerado que Sa obró en defensa de su honor mancillado, mediando además a su favor la atenuante de no haber querido la víctima reparar la ofensa causada.

Los compañeros de armas del teniente Sa, le preparan una demostración de simpatía.

NUEVO INFORME DE LA COM. INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA ADMIN. ANTERIOR

Se relatan graves irregularidades cometidas en la administración de la Aduana, en las que aparece como encubridor el ex Ministro de Hacienda doctor Enrique Pérez Colman — "El técnico seré yo"

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 27 — La Comisión Investigadora de los actos de las autoridades derrocadas a raíz del movimiento del 6 de setiembre, presentará un nuevo informe, en el cual se concretan nuevos cargos, la mayoría de ellos imputables al entonces Ministro de Hacienda, Dr. Pérez Colman.

Aun cuando el informe de referencia no ha sido oficialmente dado a conocer, han trascendido algunos detalles interesantes, especialmente el que se refiere a las circunstancias en que el doctor Pérez Colman aceptó la cartera de hacienda. Este detalle es relatado en el informe de la Comisión Investigadora y se basa, según se afirma, en manifestaciones del propio ex-ministro.

Según este relato, el señor Irigoyen habría llamado al Dr. Enrique Pérez Colman a su domicilio, para ofrecerle la cartera. Al contestar éste que el departamento de referencia necesitaba un técnico en finanzas, el ex mandatario habría contestado: "el técnico seré yo". Esta contestación decidió al Dr. Pérez Colman a aceptar el ministerio.

Las principales irregularidades que se mencionan en el nuevo informe han sido cometidas en la Aduana y se señala como encubridor al ministro referido.

La unión del radicalismo está hecha por imposiciòn de la masa partidaria

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Juventud

Al pueblo de Santa Fe:

Vive la Nación en estos momentos el más grave minuto de su historia institucional y política del último cuarto de siglo. Sus consecuencias han de resultar de incalculable importancia para el futuro de nuestra democracia.

La Juventud está obligada a ocupar, dentro de ese minuto histórico, el puesto de vanguardia en la lucha de civismo producida a raíz del pronunciamiento del 6 de septiembre.

Cumpliendo con ese mandato imperativo e ineludible, la juventud Radical de Santa Fe, que anhela fervientemente la reconstrucción del gran partido, se apresta a intervenir en las contiendas democráticas que se avecinan y que han de contribuir, por su propia gravitación, a reafirmar la recia cultura cívica de este pueblo que jamás quiso de situaciones que no fuesen las inherentes al sistema Representativo, Republicano de Gobierno que adoptó al terminar aquel periodo caótico que antecedió a la organización nacional.

No es esta, precisamente, la hora de analizar e interpretar situaciones, pero sí, de adoptar la conducta que corresponda ante los acontecimientos.

El Radicalismo, única fuerza política homogénea existente en la Nación, pese a las pretensiones de grupos amorfos que ya fueron" y que en otra época desempeñaron su papel en la historia política, no ha de dejar de cumplir con su misión histórica, social y nacionalista. Hoy como siempre, ha de ser el principal sostén de nuestra democracia.

Con esta idea fundamental por delante, venimos a invitar a todos los hombres jóvenes y bien intencionados para que formando en las filas democráticas del gran partido, contribuyan a la exaltación de un gobierno honorable y capaz que sea garantía de orden, progreso y honestidad administrativa para el pueblo de nuestra provincia.

La juventud debe llegar a las contiendas cívicas, plena de ideales y obrar desinteresadamente por los mejores, destruyendo el germen de toda ambición, causa ésta q' malogra las mas sanas iniciativas y ha producido en el seno del partido Radical el cisma que actualmente lo afecta.

Anhelando la unión y con propósitos de lucha, incitamos a todas las fuerzas radicales a que depongan sus intereses, aspiraciones y rencillas y en un amplio gesto de solidaridad partidaria formen un solo frente, definiendo en los comicios del 19 de abril próximo el porvenir del partido y de nuestra provincia.

Con estas aspiraciones de reconstrucción partidaria y con una visión clara de la hora política grave por que atraviesan la provincia y el País, dejamos constituído el Comité Radical de la Juventud e invitamos a todos los hombres jóvenes que deseen contribuir al afianzamiento del Partido Radical y de las Instituciones Patrias a que concurran a engrosar nuestras filas. — Santa Fe, marzo 27 de 1931. — Dr. Román San Martín, Manuel J. Francioni, Juan Carlos Occhi, Eliseo G. Quirós, Martín López, Dr. Manuel Mántaras, Dr. Andrés Cabo González, Bernardo Schuster, Nicolás Gutiérrez, Dr. Ricardo Avilés, Francisco M. Gallo, E. Marchetti, Santiago Hachmann, Andrés Gazzo, Carlos Ambrusis, Martín Occhi, Eloy M. García, Luis García Costa, Enrique A. Candioti, Miguel Ocampo, J. Manuel Insaurralde, Miguel Mántaras, Juan Saus, Domingo Esquivel, Héctor B. Toretta, Rodolfo Benvenutti, Dr. Gregorio Quirós, E. Zunino, Antonio Risso, Héctor Filiberto, Alfredo Carbelli, J. Alonso, Luis Bernard, A. Marchetti, José Morán, José A. Donatti, M. Figmann, Fabriciano Noriega, Florencio Mughelli, Eugenio Vallejo, Eduardo Hachmann, Ramón Dulóp, S. Fernández, E. P. Retta, Lorenzo Ballestieri, C. Ballestieri, Víctor Mendiano, Luis La Villa, Antonio Risso, Juan Ruiz, A. Canova, A. L. Peyrano, L. Cabrera, José Crivel, R. Puccinelli, Guillermo Gayá, José Gayá, A. Dall Aglio, José María Occhi, Lorenzo Garro, Dr. Alváro González, A. Cassani, siguen las firmas.

EL RADICALISMO ESTA UNIDO

LOS DEPARTAMENTOS HAN IMPUESTO LA FUSION

Los dirijentes de todas las fracciones del radicalismo han asegurado ayer que la unión del partido es un hecho consumado para ir con una fórmula única a la elección.

Debe destacarse que la unión ha sido impuesta por la masa partidaria, que ha conseguido con actitudes enérgicas que los dirigentes se sometan a esta voluntad soberana.

LA FORMULA

La verdad es que hasta ahora la fórmula que se ha de proclamar no está resuelta en forma definitiva.

Cuando se creía completamente segura la proclamación del doctor Estanislao M. López para el primer término, aparecen ahora otros nombres propiciados por distintas personalidades directivas del partido.

En primer lugar, suena con mucha insistencia el doctor Manuel M. de Iriondo, confirmándose así un pálpito de la suspicacia pública, que lo entrevió como un posible candidato cuando este santafecino decidió venirse de Buenos Aires a veranear al terruño, que no ha tenido el gusto de contarlo como huesped predilecto tanto tiempo seguido, desde la niñez del presunto y elegante candidato.

Suenan también los nombres de los doctores Menchaca y Ferrarotti, pero Juan Pueblo, que nunca se equivoca, cree que la carrera está entre López e Iriondo.

Pocas horas más y se sabrán los nombres de la fórmula radical.

UN DIA HISTORICO

Un dirijente de los Unificados, nos decía ayer que hoy será un día histórico para Santa Fe, y la Nación.

No quiso entrar en detalles y sus razones tendría.

LA JEFATURA DEL PARTIDO

De buena fuente tenemos la información de que si a último momento se presenta alguna dificultad para la unión radical, ella será motivada por la Jefatura del partido, que según nuestros informes el doctor Mosca la quiere para sí, mientras el grupo del doctor Caballero propone que ella sea discernida por las convenciones departamentales.

EL DOCTOR CABALLERO

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el doctor Ricardo Caballero, político dinámico, que no se ha dado un momento de reposo.

Ha celebrado numerosas conferencias, y a pesar de su acostumbrado modo de ser reservado, no oculta su optimismo.

El considera virtualmente hecha la fusión, pero cuando se le habla candidaturas, le larga la respuesta a la Convención, y deriva la conversación a otro tema, mientras se entretiene limpiando los espejuelos.

CENTRO ACCION RADICAL

Esta agrupación de la juventud radical, invita a sus afiliados a la asamblea general a realizarse el lunes 3 a las 19.30 horas, en el local de 1.º de Mayo y Tucumán.

SOBRE UNA INCIDENCIA DE LA REORGANIZACION

"Crítica" publica este suelto:

"En los preliminares de la unificación del radicalismo, un amigo común de los doctores Mosca y Menchaca consideró oportuno, para la situación del partido en Santa Fe, intentar la reconciliación de ambos políticos, que se hallaban enemistados desde 1921, con motivo del veto a la nueva Constitución. Logró reunirlos en la Capital Federal, invitándolos a olvidar pasadas desavenencias en atención a la situación que vive el país y a los intereses democráticos que demandan la unificación radical. La reconciliación se hizo, y en conversaciones inmediatas quedó establecido que no siendo ya posible postergar la convención antipersonalista, el doctor Mosca reclamaría a ésta un cuarto intermedio que permitiera al doctor Menchaca trasladarse a Santa Fe, con el fin de llegar a un acuerdo que facilitara la fusión. Pero, al llegar el doctor Menchaca a aquella ciudad, se halló con la sorpresa de que la convención antipersonalista había dado término a su tarea, proclamando candidato a gobernador al doctor Mosca, quien había aceptado. Tal la versión fiel del episodio que dió lugar a la conocida incidencia. Se espera, sin embargo, que esto no será obstáculo para la unificación, que, como decimos, tampoco puede consumarse con candidaturas irigoyenistas como las del señor Estanislao López".

Partido Demócrata Progresista

Departamento Castellanos—

Se realizó en la ciudad de Rafaela la convención del partido Demócrata Progresista resultando electos a Senador el señor Gabriel Maggi; diputados: Dr. Miguel Plá, Juan B. Panigatti y Luis Oliva.

A electores: Miguel Giay, Desiderio Senor, Pedro Giraudo y Juan Busso Olocco.

El acto de referencia fué una demostración de inmenso entusiasmo cívico; habiendo sido objeto los candidatos de múltiples manifestaciones de afecto de parte de los concurrentes.

Para el domingo 29 está anunciada una conferencia en la ciudad de Rafaela, donde además de hacer uso de la palabra varios oradores locales asistirá una delegación de Santa Fe.

Departamento Vera—

En el distrito Intiyaco de este departamento el Partido Demócrata Progresista ha instalado el Comité del "Trabajador", cuyas autoridades han quedado constituidas en las siguiente forma:

Presidente honorario, Dr. Luciano F. Molinas y Mario Antelo.

Presidente, Juan Cabrera; vice, Crispín F. Romero; Secretario, Armando Soto; pro, Orfilio Arredondo; tesorero, Raúl Molinari; pro Ramón Soto; vocales: Ramón García, Mariano Romero, y Basilio Nunes.

Comisión de propaganda: Aníbal D. Arronga, Dardo Arronga, Román García; Delegado al Comité Departamental Aníbal de Arronga.

La instalación de este comité en el distrito de referencia ha dado motivo para que la clase obrera se muestre entusiasta defensor de los ideales del partido Demócrata Progresista."

Jira del Dr. Gregorio Parera—

Este prestigioso dirigente del Partido Demócrata Progresista iniciará mañana una jira proselitista por los departamentos de la zona norte de la provincia y en especial por el de San Javier, donde sus prestigios son reconocidísimos.

Fuera de toda duda, el doctor Parera sabrá desempeñarse con acierto dentro del rol propagador de los ideales partidarios.

Departamento Gral. Obligado—

En el distrito Villa Ocampo de este departamento, recientemente ha quedado constituido, un comité que sostendrá los principios del partido Demócrata Progresista. A estar por el número de asistentes y el entusiasmo demostrado por los mismos, se descuenta desde ya la buena acogida que tendrá esa iniciativa de los dirigentes demócratas del departamento Gral. Obligado.

—La Comisión de Propaganda del departamento Gral. Obligado, ha dado con éxito conferencias en las siguientes localidades: San Antonio, Tacuarendí, Las Toscas, El Rabón y Reconquista.

El próximo domingo se realizará en dicho departamento, la convención a fin de elegir candidatos a legisladores y electores. El ambiente se muestra favorable.

En Arroyo Aguiar—

En este distrito del departamento La Capital se llevará a cabo hoy sábado a las 18 horas una conferencia en que los oradores habrán de exponer el contenido del programa partidario.

En el acto aludido, harán uso de la palabra los doctores Passeggi Cullen, Villa Nueva, y el señor Guillermo Aguerrondo.

En Laguna Paiva—

En esta localidad, hoy a las 21 horas se realizará una conferencia en la plaza pública donde harán uso de la palabra, los doctores Passeggi Cullen, Rafael Villanueva y el señor Guillermo Aguerrondo.

—El día de hoy, a las 18.130 horas, tendrá lugar una conferencia pública en Arroyo Aguiar. Hablarán los candidatos a diputados, Dr. José E. Passeggi Cullen, el Dr. Rafael Villanueva y el señor Guillermo Aguerrondo.

La misma comisión tendrá a su cargo otro acto público en Laguna Paiva a las 21.30 horas.

—En Rafaela hablarán, el mismo día los señores Conrado L. Frutos, el Dr. Leopoldo Allende y el señor Juan Chiara Vieyra.

LAS RENUNCIAS DE LOS CANDIDATOS MOSCA Y BERISTAIN HA SIDO COMUNICADA OFICIALMENTE POR LOS UNIFICADOS A LOS CABALLERISTAS Y A LA JUNTA REORGANIZADORA

La Unión Cívica Radical de Santa Fe por medio de sus comisiones del Sur integrada por los señores: Dr. Manuel E. Pignetto, Angel Saggese y Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, y del Norte compuesta por los señores: Dr. Francisco R. Caminos, Julio Gras y Dr. Agustín Araya han hecho saber los primeros a personalidades dirigentes de las distintas agrupaciones del Sur y los segundos a los miembros de la Junta Reorganizadora que los candidatos Dr. Enrique M. Mosca y Francisco Beristain habían puesto sus renuncias a la disposición de la Convención declinando las honrosas designaciones que de éllos se hiciera para integrar la fórmula de gobernador y vice en el anhelo de que se llegue a la agrupación de todas las fuerzas radicales alrededor de una fórmula única que traduzca el sentir general del radicalismo.

Expresaron a su vez su completa adhesión a toda solución levantada, patriótica y decorosa.

Excursiones argentinas a Gran Bretaña

La primera saldrá el 19 de junio

La Asociación de Turismo de Gran Bretaña, que preside el príncipe de Gales, constituyó en Buenos Aires un comité "Visite Inglaterra", encargado de hacer propaganda en favor de excursiones a Inglaterra.

La reciente visita del heredero a la corona de la gran nación que ha servido para estrechar más los lazos de amistad que unen a ésta con nuestro país, ha determinado que se inicien prontamente dichas excursiones, que han de servir, indudablemente para que tengamos una mejor comprensión de todos los aspectos que distinguen a Inglaterra entre las demás naciones del mundo.

La primera excursión saldrá del puerto de Buenos Aires el 19 de junio próximo a bordo del transatlántico "Asturias".

Los turistas permanecerán un mes en Inglaterra, donde serán debidamente agasajados y acompañados a visitar las ciudades industriales y comerciales, como también las universitarias y aquellas que sean más interesantes por sus monumentos, etc.

Es esta una excelente forma para el acercamiento entre las naciones.

RESULTADO DEL CONGRESO NACIONAL DEL TRABAJO

Dos conclusiones simpáticas

Contra todos los perjuicios con que inició sus tareas el primer Congreso Nacional del Trabajo, fundados en la inocuidad que el país ha visto a las resoluciones utópicas de los Congresos que se han venido reuniendo para diferentes fines, esta asamblea de hombres ligados a la economía nacional en las distintas faces de ella, ha concluído sus deliberaciones arribando, entre otras mas, a dos conclusiones gratas al espíritu público y de capital importancia para el desenvolvimiento normal de un país como el nuestro, que ya se revela con caracteres propios en comercio e industrias.

En verdad que estábamos en desigualdad inferior con otras naciones, en lo que respecta a este punto de gobierno.

Bien es cierto que cuando se reformó la Constitución Nacional y se aumentó a ocho el número de ministerios, y no se incluyó entre ellos de cumplirse la reforma, instituyendo en el gabinete el ministerio del Trabajo, el país no había alcanzado aún el desarrolo económico en que hoy se encuentra, ni tampoco se habían presentado en la intensidad actual las cuestiones obreras, que se han manifestado con matices tan serios, sobre todo, después de la guerra mundial.

Bien es cierto también que entonces nuestra legislación obrera estaba en pañales, pues sólo se diseñaba con las iniciativas, siempre inteligentes, del doctor Palacios.

Ahora, empero, las cosas han cambiado en forma radical y nadie que no sea un ciego, no comprenderá que la eterna lucha entre el capital y el trabajo, ha de tomar en días más o menos cercanos, caracteres de gravedad que pongan en peligro hasta las mismas instituciones, desde luego que no es un misterio que las ideas bolcheviques se están infiltrando paulatinamente entre la masa trabajadora, que en sus ansias de mejoramiento, y con la prédica de los elementos disolventes, puede llegar a extremos que es necesario preveer con serenidad, patriotismo y sabiduría.

De ahí entonces lo oportuno y necesario de la creación del ministerio del Trabajo, que ha propiciado el Congreso a que hemos hecho referencia.

Los departamentos del Trabajo que funcionan en el orden nacional y en algunas provincias, no son los organismos realmente capacitados para afrontar y resolver las cuestiones fundamentales y de detalle que hay en la actualidad, y que forzosamente vendrán más pronto de lo que se piensa, con mayor intensidad.

Al futuro Congreso y al futuro ejecutivo nacional les reserva el destino interpretar y tomar en cuenta este anhelo que han manifestado las fuerzas vivas del país por intermedio del Congreso Nacional del Trabajo.

La otra conclusión grata de este Congreso, a que nos hemos referido, es la relacionada con la supresión de las agencias de colocaciones, verdaderos antros de explotación de la gente necesitada, antros que existen al margen de la ley, y que ella misma debe liquidarlos, convirtiendo al gobierno por intermedio de la repartición que corresponda en el verdadero colocador, haciendo así más segura la garantía que necesita el que encuentra trabajo de que se le cumplan las condiciones en que se ha colocado, salvaguardando a la vez los intereses de los patrones de las exigencias injustas que pudieran intentar los trabajadores.

La última pastoral del Obispo Mons. J. A. Boneo es observad[a] por el Ministro del Culto, a quien ha replicado S. S. Ilustrisim[a]

CONSEJO Gral. DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas en su última reunión

Bajo la presidencia del Dr. Domingo Pujato y con la asistencia de los vocales doctores Mantovani y Repetto, Secretario doctor José Mas Lasaletta e Inspector de Farmacias señor J. Lezuiamon sesionó el miércoles el Consejo General de Higiene adoptándose entre otras las siguientes resoluciones:

Comunicar telegráficamente a la Jefatura de Castellanos, clausure la farmacia denominada "Soldano" de propiedad de la Farmacéutica Angela Faleri de Soldano por cuanto la Inspección de Farmacias ha comprobado que se encuentra atendida por personal carente de responsabilidad.

—Comunicar a la Gerencia del Banco de la Nación de Oliva que el Dr. Francisco G. Rivero tiene consultorio establecido en la localidad de Franck de esta provincia.

—Hacer saber al Presidente de la Comisión de Fomento de Elisa y al doctor Isaac Rotman que el Consejo no considera indispensable las clausuras de las escuelas por los casos de difteria de evolución favorable que se han denunciado desde que se da la asistencia médica necesaria.

—Elevar al Ministerio de Gobierno el pedido de licencia por veinte días que envía el médico Director del Dispensario de Reconquista Dr. Eduardo Cevini, dejando en su reemplazo al doctor Augusto Ittig.

—Remitir al Consejo General de Educación un billete de Cincuenta pesos nacionales N.° 2356531 B, importe de una multa impuesta por infracción a la Reglamentación de la Ley de Farmacias.

—Notificar al farmacéutico Emilio Bono propietario de la Farmacia González de Rafaela, que dentro del más breve plazo deberá cumplimentar las observaciones que le ha formulado la Inspección de Farmacias en su libro recetario.

—Tomar nota y comunicar a la Jefatura del Departamento Castellanos, que el Dr. Carlos Alberto Moore establece consultorio en la localidad de San Vicente.

—Informar al Sr. Tiburcio Blanco de Bel Ville que en esta provincia no se extienden mas certificados de auxiliares de Farmacias que a los que rindan examen satisfactorios y han estado inscriptos hasta mediados de 1927.

—Informar a la señora Juana P. de aVlentino de Santa Clara de B. Vista que el Consejo carece de atribuciones para autorizar el ejercicio de profesiones afines a la medicina, persona carente de título habilitante.

—Aprobar el contrato de regencia formulado entre el farmacéutico Aquiles Cadirola hijo y el auxiliar Aquiles Cadirola propietario de la farmacia "Italiana" de San Justo, por el término de tres años a contar del 1.° del corriente, y pasar los antecedentes a la Inspección de Farmacias a sus efectos.

—A pedido del interesante certificar que el farmacéutico Manuel G. Alvarez, es propietario de la farmacia Capelli de la localidad de San Vicente de esta provincia.

De acuerdo a las facultades que acuerda el artículo 5.° de la Ley de Creación los ċConsejos de Higiene del 4 de diciembre de 1889, a pedido de la Sociedad de Enfermeros Masagistas y Flebótomos, informar a S. S. el señor Ministro de Gobierno que podría darse para la provincia de Santa Fe la siguiente reglamentación:

Art. 1.°—Desde la promulgación de la presente reglamentación solo podrán ejercer la profesión de masagistas, enfermeros o flebótomos, los que tengan títulos otorgado por Facultades extranjeras, previo examen, escuelas especiales nacionales, provinciales o municipales, o de la Cruz Roja, y hasta tanto no se incorporen esas materias a los estudios de nuestras Facultades Médicas.

Art. 2.°—Los nombrados profesionales solo podrán prestar los servicios especiales de su arte, a indicación o bajo la dirección de un médico autorizado.

CON TERMINOS PRECISOS Y SERENOS CONTESTA EL OBISPO DE STA. FE, MONSEÑOR BONEO A UNA NOTA DEL MINISTRO DE R. EXTERIORES Y CULTO

Refiriéndose a la pastoral, dice: "Coincide con el todo buen ciudadano que anhela la felicidad y bienandanza de su patria". — Textos íntegros de ambas notas

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación doctor Ernesto Bosch envió al Obispo de esta diócesis Monseñor Boneo la siguiente nota relacionada con la Pastoral que es del dominio público.

Buenos As., Marzo 24 de 1931.

Señor Obispo:

Ha llegado a conocimiento de este Gobierno la Pastoral dirigida por S. S. Ilma. al Clero y fieles de esa Diócesis con fecha 11 del corriente mes, en la que con motivo de las elecciones que han de realizarse próximamente en la Provincia acuerden sus preferencias a los ciudadanos llamados a intervenir en los Comicios para que acuerden sus preferencias a los partidos que propendan a mantener integramente la Religión en sus leyes y legítimas tradiciones.

No desconoce este Gobierno la aspiración de la Iglesia de que sus feligreses favorezcan las actitudes de los que contribuyan a afianzar la autoridad de la misma, pero considera asimismo, que en el caso de Santa Fe, la lectura de la Pastoral en todos los templos de la Provincia, acompañada de comentarios que los señores sacerdotes dirigen desde el pulpito, hace que la exhortación de S. S. Ilma. tome el carácter de propaganda en contra de determinados partidos políticos, cuyos programas no coinciden integramente con los anhelos de la Iglesia.

Tal propaganda contraría los propósitos del Exmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional, manifestados reiteradamente de garantizar a todos los ciudadanos y partidos la absoluta prescindencia de los Poderes Públicos en los actos electorales, y estaría en pugna además con las leyes y reglamentaciones vigentes, que exigen de los funcionarios públicos, cualquiera que sea su categoría, la imparcialidad que hoy más que nunca debe observarse.

Se han recibido ya en este Ministerio denuncias contra algunos sacerdotes cuya actitud no armoniza con los propósitos enunciados y entre los cuales debo mencionar especialmente la que se refiere al Cura Párroco, Sr. Antonio Dusari Rodriguez, quien según se afirma, efectúa campaña política contra el Partido Demócrata, amparando con su prédica a elementos partidarios que le son contrarios.

Es previsible que a medida que se aproxime la fecha señalada para la celebración de los Comicios las actividades proselitistas de los partidos aumenten, originando como consecuencia un estado de exaltación de ánimos que las autoridades, cualesquiera que sea su origen y jerarquía, deben esmerarse en apaciguar.

Grande sería, señor Obispo, la responsabilidad en que incurrirían dichas autoridades si por acción u omisión llegaren a estimular la confusión y el desorden reñido con el tranquilo ejercicio de los derechos políticos que caracterizan el funcionamiento de las democracias organizadas.

Al someter a S. S. Ilma. estas reflexiones, en cumplimiento de instrucciones que he recibido del Exmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional, no dudo que, acordándoles todo el valor que acredita la alta inspiración que las motiva, se servirá V. S. Ilma. instruir al Clero de esa Diócesis y adoptar las disposiciones oportunas concordantes con estos propósitos.

Saludo a S. S. Ilma. con mi más distinguida consideración.

(Firmado): Ernesto Bosch.

A. S. S. Ilma. el señor Obispo de la Diócesis de Santa Fe, Mons. Juan A. Boneo.

En contestación a esta nota el señor Obispo envió en el día de ayer la siguiente:

Santa Fe, Marzo 26 de 1931

Señor Ministro:

Tengo el honor de recibir hoy la alta nota de V. E. fecha 24 del actual y me apresuro a contestarla con el alto interés que ella me merece.

Me dice V. E. que ha llegado a conocimiento de ese Excelentísimo Gobierno la Pastoral dirigida por mí al Clero y fieles de esta Diócesis, en la que, con motivo de las elecciones que han de realizarse próximamente en esta Provincia de Santa Fe, se exhorta a los ciudadanos llamados a intervenir en los comicios para que acuerden sus preferencias a los partidos que propendan a mantener integramente la Religión en sus leyes y legítimas tradiciones.

Me ha de permitir V. E. exponer que el infrascrito Obispo de Santa Fe en su Pastoral recordada se ha limitado a exhortar a los católicos a no favorecer con su voto a los que no sepan que han de contribuir a mantener integra nuestra Religión Católica, Apostólica, Romana, que es la Religión de la Nación Argentina, cuya Carta fundamental empieza por invocar a Dios, fuente de toda razón y justicia.

No ha pretendido, ni pretende—Dios lo sabe—favorecer a partido alguno político, ni conoce a partido alguno político, es decir de los que se disputan el poder.

Si alguno de estos partidos políticos se ha dado por aludido con esta carta Pastoral, es público y notorio que ha sido por su provocación a los ciudadanos católicos con la Plataforma que hace alarde de ateísmo de Estado, error, que hoy pretenden reparar con el pueril pretexto de que se trata en la Pastoral de favorecer a un partido político y a un régimen al cual nada debe y del cual nada espera la Iglesia Católica.

No Exmo. Sr. El Obispo de Santa Fe no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber elemental de su cargo pastoral, que felizmente, en este caso, coincide con el de todo buen ciudadano que anhela la felicidad y bienandanza de su Patria, que no es por cierto la del ateísmo soviético de Rusia, sino la que nos brinda nuestra Constitución Nacional, como la entendió ese Exmo. Gobierno al jurar fidelidad a ella cuando asumió el mando supremo en la plaza de Mayo, con entusiasta y general aplauso.

Por lo demás, esté seguro V. E., que este Obispado, abundando en los elevados propósitos de ese Exmo. Gobierno se ha anticipado a postergar la gran peregrinación Diocesana al histórico y venerado Santuario de Guadalupe y ha recomendado a los señores Curas la mayor prudencia en el caso, y esta Curia Ecca. atenderá cualquier infracción concreta y probada a las leyes electorales por parte del Clero diocesano.

Dejando así contestada la alta comunicación de V. E. se complace en saludarle con su consideración más distinguida.

(Firmado): Juan Agustín, Obispo de Santa Fe.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ernesto Bosch. — Buenos Aires.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE INS. PUBLICA Y FOMENTO

NOMBRAMIENTOS Y AUTORIZACIONES

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se suministró ayer a la prensa la siguiente información:

—Nombrase Profesora de grado de la Escuela Normal de Rafaela, a la señorita María Laura Alarcón, en reemplazo de la señora Nida C. de Fenaldo, que renunció.

—Nombrase, capataz de Equipo de Conservación del Departamento de Vialidad con el sueldo mensual de $ 170 m-n., al señor Telmo Knuttsen.

—Nombrase Auxiliar de la Zona Norte, en el Departamento de Vialidad, con la asignación de $ 170 m-n., al señor Facundo Dante Yedro.

—Se autoriza a la Comisión de Fomento de San Javier, para crear y percibir durante el año en curso, el siguiente impuesto: "Cada surtidor de nafta pagará anualmente $ 60 m-n".

—Hacer saber al Comisionado de la Intervención Nacional, a cargo de la comuna de Venado Tuerto, que está dentro de sus atribuciones (Art. 19 Ley 1780) proceder a la clausura de la curtiembre de los señores Sarlacb Hnos.; por constituir un atentado a la salud pública.

—Autorizar a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, para hacer confeccionar por intermedio de la Imprenta de la Provincia: "2500 Folletos sobre" el 3o. concurso de Citrus" "2500 carteles 3o. concurso y Exposición de Frutas etc". "2500 Fichas Solicitud inscripción plantaciones" y "2500 Planilla remisión de muestras de frutas".

Se intervino la comuna de Armstrong

Por decreto de ayer se decretó la caducidad de las autoridades de la Comisión de Fomento de Armstrong, Departamento Belgrano, habiéndose designado comisionado de la intervención nacional a dicha comuna al Sr. Alberto Zapata.

De los dos topacio[s más] grandes del mu[ndo]

UNO ES PROPIEDAD DEL [...] NO ARGENTINO

ESTADO DEL R[IO]

El boletín diario del estado [...]

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 6.28; bajó 3 [...]
Itá Ibaté: s/a.
Ituzaingó, 3.25; s/.
Puerto Aguirre: 21.95; [...]

DINERO EFECTIVO

GRAN CONCURSO COMERCIAL.